

EXP-UNC 0011101/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 227/2012

VISTO

El llamado a concurso interno dispuesto por Resolución Decanal 51/12 para cubrir un cargo no docente categoría 7 (Cód. 366/07) del Agrup. Adm., para desempeñar funciones de Auxiliar en el Dpto. Mesa de Entradas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes por el Conv. Colec. de Trab. para el Sector No Docente de las Instituciones Univ. Nacionales, Dec. 366/06, de aplicación supletoria la Ord. 433/94 del H. Consejo Superior; no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se cuenta con el dictamen emitido por la Junta Examinadora, en el que aconseja la designación del Sr. Diego Alberto FLORES (DNI 23.546.710), 1° en el orden de merito del mencionado concurso.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen de la Junta Examinadora que intervino en el concurso dispuesto por Res. Decanal 51/12 para cubrir un cargo no docente categoría 7 (Cód. 366/07) del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Designar consecuentemente en dicho cargo al Sr. Diego Alberto FLORES (DNI 23.546.710) a partir del día 1 de junio de 2012.

ARTÍCULO 3°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 de mayo de 2012.
st.



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.